



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
------------------------------	--------	-------------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno.
Visión	Consolidar al Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México como el referente nacional de excelencia en servicios de capacitación y certificación en competencias laborales que se distingue por su profesionalismo, trabajo colaborativo, eficiencia, igualdad, no discriminación y transparencia.
Diagnóstico General	El Instituto de Capacitación para el Trabajo implementa mejoras en las políticas públicas de protección social dirigidas a las personas en situación de desempleo, por medio actividades relacionadas con la vinculación laboral, la capacitación y adiestramiento de personas que buscan empleo en la Ciudad de México.
Objetivo Estratégico	Contribuir al crecimiento económico y al empleo decente, incluyente y sustentable a través de alternativas de capacitación y certificación para que la población en edad productiva desarrolle sus competencias laborales, en concordancia con la demanda del mercado laboral.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	E100		CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	6	Mejorar la protección social para el desempleo								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	1	Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	Subfunción	2	Asuntos Laborales Generales	Actividad Institucional	021	Capacitación y fortalecimiento para y en el trabajo
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	8	Trabajo decente y crecimiento económico	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros						

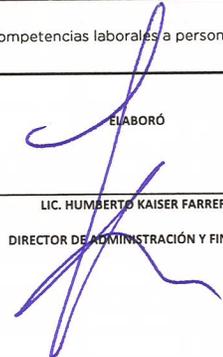
Planeación Operativa	
Problema Definido	Insuficientes personas con los saberes necesarios para desempeñarse en el sector laboral.
Objetivo del programa presupuestario	Suficientes personas con los saberes necesarios para desempeñarse en el sector laboral.
Población Objetivo o de Enfoque	Los habitantes de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México que hacienden a 9,209,944 personas.
Objetivos Operativos	Proveer cursos de capacitación accesibles, con validez oficial y en modalidades flexibles a la población de la Ciudad de México.
Valor Público Generado	La población de la Ciudad de México cuenta con los conocimientos óptimos para poder tener un buen desempeño en una vacante dentro de algún sector de la economía formal o desarrollar una actividad productiva por cuenta propia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en las capacitación y certificaciones en materia de competencias laborales que imparte el Instituto.	((Capacitación en materia laboral realizado/ Capacitación en materia laboral programado)* 34%) + ((Certificación de competencias laborales realizado/ Certificación de competencias laborales programado)* 33%) + ((Capacitación y certificación de competencias laborales a personas de grupo de atención prioritaria realizado/ Capacitación y certificación de competencias laborales a personas de grupo de atención prioritaria programado)* 33%)	Índice	Estadística básica del Icat CDMX. Archivos de la Dirección de Planeación, Control y Evaluación de Resultados del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México. Página de transparencia del Instituto <a href="https://transparencia.cdmx.gob.mx/instituto-de-capacitacion-para-el-trabajo-de-la-ciudad-de-mexico">https://transparencia.cdmx.gob.mx/instituto-de-capacitacion-para-el-trabajo-de-la-ciudad-de-mexico</a>
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
20%		55%		90%
				Meta Programada al 4to Trimestre
				100%

**Programación**  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto		33PDIT		INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	
Meta proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
A 2024, el Instituto de Capacitación para el Trabajo incrementa en 35% la cobertura de atención a la demanda de los servicios de capacitación y certificación de competencias, respecto de lo realizado entre 2015 y 2018.			La población de la Ciudad de México en edad productiva incrementa su empleabilidad y trabajo digno, así como el desarrollo de actividades productivas por cuenta propia.		
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Capacitación en materia laboral			Nombre (s)	Mtro. José Manuel Munguía Martínez	
			Cargo	Director de Desarrollo de Competencias	
Acción 2			Responsable(s)		
Certificación de competencias laborales			Nombre (s)	Mtro. José Manuel Munguía Martínez	
			Cargo	Director de Desarrollo de Competencias	
Acción 3			Responsable(s)		
Capacitación y certificación de competencias laborales a personas de grupo de atención prioritaria			Nombre (s)	Mtro. José Manuel Munguía Martínez; Mtro. Roberto Salinas Loera	
			Cargo	Director de Desarrollo de Competencias; Director de la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero	

ELABORÓ

  
 LIC. HUMBERTO KAISER FARRERA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

  
 Mtro. ADRIÁN ESCAMILLA PALAFOX  
 DIRECTOR GENERAL



# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
------------------------------	--------	-------------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno.
Visión	Consolidar al Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México como el referente nacional de excelencia en servicios de capacitación y certificación en competencias laborales que se distingue por su profesionalismo, trabajo colaborativo, eficiencia, igualdad, no discriminación y transparencia.
Diagnóstico General	El Instituto de Capacitación para el Trabajo implementa mejoras en las políticas públicas de protección social dirigidas a las personas en situación de desempleo, por medio actividades relacionadas con la vinculación laboral, la capacitación y adiestramiento de personas que buscan empleo en la Ciudad de México.
Objetivo Estratégico	Contribuir al crecimiento económico y al empleo decente, incluyente y sustentable a través de alternativas de capacitación y certificación para que la población en edad productiva desarrolle sus competencias laborales, en concordancia con la demanda del mercado laboral.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	6	Mejorar la protección social para el desempleo								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	1	Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	Subfunción	2	Asuntos Laborales Generales	Actividad Institucional	313	Acciones para mejorar la eficiencia institucional
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	8	Trabajo decente y crecimiento económico	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Deficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	Áreas administrativas y operativas del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México (Direcciones Generales, Direcciones Ejecutivas, Direcciones de área, Coordinaciones y Gerencias)
Objetivos Operativos	1. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación. 2. Dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Valor Público Generado	El Instituto de Capacitación para el Trabajo cuentan con los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
	Índice que mide el avance en la adquisición de materiales, insumos y suministros, así como, pagos de servicios generales, servicios profesionales, conservación y mantenimiento realizados por el Instituto de Capacitación para el Trabajo.	((Adquisición de materiales, insumos y suministros realizada/ Adquisición de materiales, insumos y suministros programada)* 50%) + ((Pago de servicios generales, servicios profesionales, conservación y mantenimiento realizados/ Pago de servicios generales, servicios profesionales, conservación y mantenimiento programados)* 50%)	Índice	Informes mensuales, trimestrales, anuales y Estados Financieros del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, registros de la Dirección de Administración y Finanzas y en el Portal <a href="http://www.icat.cdmx.gob.mx">www.icat.cdmx.gob.mx</a> apartado de transparencia.
	Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
	10%	30%	60%	100%

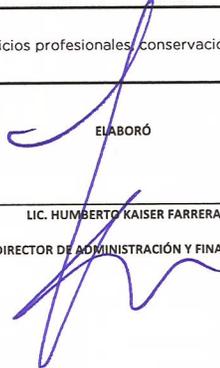
CUIDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto		33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	
Meta proyectada a mediano y largo plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Continuar eficientando el gasto operativo del Instituto de Capacitación para el Trabajo		El Instituto de Capacitación para el Trabajo cuenta con los recursos necesarios para el buen desarrollo de las funciones, al cumplir debidamente con la programación de los gastos administrativos.		
Número de Acciones a Desarrollar		2 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Adquisición de materiales, insumos y suministros para el desempeño de actividades administrativas		Nombre (s)	Lic. Humberto Kaiser Ferrera	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	
Acción 2		Responsable(s)		
Pago de servicios generales, servicios profesionales, conservación y mantenimiento del inmueble		Nombre (s)	Lic. Humberto Kaiser Ferrera	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	

ELABORÓ



---

LIC. HUMBERTO KAISER FARRERA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO



---

MTRO. ADRIÁN ESCAMILLA PALAFOX  
DIRECTOR GENERAL





# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
------------------------------	--------	-------------------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno.
Visión	Consolidar al Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México como el referente nacional de excelencia en servicios de capacitación y certificación en competencias laborales que se distingue por su profesionalismo, trabajo colaborativo, eficiencia, igualdad, no discriminación y transparencia.
Diagnóstico General	El Instituto de Capacitación para el Trabajo implementa mejoras en las políticas públicas de protección social dirigidas a las personas en situación de desempleo, por medio actividades relacionadas con la vinculación laboral, la capacitación y adiestramiento de personas que buscan empleo en la Ciudad de México.
Objetivo Estratégico	Contribuir al crecimiento económico y al empleo decente, incluyente y sustentable a través de alternativas de capacitación y certificación para que la población en edad productiva desarrolle sus competencias laborales, en concordancia con la demanda del mercado laboral.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	M002		PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	6	Mejorar la protección social para el desempleo								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	1	Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	Subfunción	2	Asuntos Laborales Generales	Actividad Institucional	298	Eventos fortuitos administrativos
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	8	Trabajo decente y crecimiento económico	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros						

## Planeación Operativa

Problema Definido	Insuficientes recursos para el pago de los laudos laborales
Objetivo del programa presupuestario	Suficientes recursos para el pago de los laudos laborales
Población Objetivo o de Enfoque	EL Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
Objetivos Operativos	1. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Valor Público Generado	El Instituto de Capacitación para el Trabajo cuenta con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales sin riesgos para su operación.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
100%	Porcentaje que mide el avance de atención a juicios laborales y laudos del Instituto.	((Juicios laborales y laudos atendidos/ Juicios laborales y laudos programados)* 100)	Porcentaje	Página de transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo <a href="https://transparencia.cdmx.gob.mx/instituto-de-capacitacion-para-el-trabajo-de-la-ciudad-de-mexico">https://transparencia.cdmx.gob.mx/instituto-de-capacitacion-para-el-trabajo-de-la-ciudad-de-mexico</a>			
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre	
15%		40%		75%		100%	

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto		33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	
Meta proyectada a mediano y largo plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Continuar con la atención oportuna para laudos y provisiones emergentes.		El Instituto de Capacitación para el Empleo cuenta con los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones judiciales al cumplir debidamente con los procesos de programación y presupuestación.		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Juicios laborales y laudos atendidos		Nombre (s)	Lic. Humberto Kaiser Farrera	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	

ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. HUMBERTO KAISER FARRERA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. ADRIÁN ESCAMILLA PALAFOX  
DIRECTOR GENERAL

M J



# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
------------------------------	--------	-------------------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno.
Visión	Consolidar al Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México como el referente nacional de excelencia en servicios de capacitación y certificación en competencias laborales que se distingue por su profesionalismo, trabajo colaborativo, eficiencia, igualdad, no discriminación y transparencia.
Diagnóstico General	El Instituto de Capacitación para el Trabajo implementa mejoras en las políticas públicas de protección social dirigidas a las personas en situación de desempleo, por medio actividades relacionadas con la vinculación laboral, la capacitación y adiestramiento de personas que buscan empleo en la Ciudad de México.
Objetivo Estratégico	Contribuir al crecimiento económico y al empleo decente, incluyente y sustentable a través de alternativas de capacitación y certificación para que la población en edad productiva desarrolle sus competencias laborales, en concordancia con la demanda del mercado laboral.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad								
	SUB EJE	3	Protección civil								
	SURSUB EJE	3	Evitar nuevos riesgos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	8	Trabajo decente y crecimiento económico	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios						

## Planeación Operativa

Problema Definido	Insuficientes mecanismos de prevención en materia de protección civil a las personas servidoras públicas del Instituto de Capacitación para el Trabajo.
Objetivo del programa presupuestario	Suficientes mecanismos de prevención en materia de protección civil a las personas servidoras públicas del Instituto de Capacitación para el Trabajo.
Población Objetivo o de Enfoque	Personal del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras del Instituto de Capacitación para el Trabajo, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de los visitantes.
Valor Público Generado	Las personas servidoras públicas del Instituto de Capacitación para el Trabajo están capacitadas y preparadas para atender cualquier situación de riesgo y emergencia natural y antropogénica, salvaguardado su propia vida y de la sus visitantes.

Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto		33PDIT INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO		
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en la adquisición e instalación de equipo de protección civil, capacitación y simulacros realizados por el Instituto de Capacitación para el Trabajo	((Adquisición e instalación de equipo de protección civil realizada/ Adquisición e instalación de equipo de protección civil programada)* 34%) + ((Capacitación en materia de protección civil a servidores públicos realizada/ Capacitación en materia de protección civil a servidores públicos programada)* 33%) + ((Simulacros realizados/ Simulacros programados)* 33%)	Índice	Página de transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo <a href="https://transparencia.cdmx.gob.mx/instituto-de-capacitacion-para-el-trabajo-de-la-ciudad-de-mexico">https://transparencia.cdmx.gob.mx/instituto-de-capacitacion-para-el-trabajo-de-la-ciudad-de-mexico</a>
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%		50%	75%	100%
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
Al cierre del año 2024 se espera tener un incremento de 10% en la capacidad de atención a emergencias.		Las personas servidoras públicas del Instituto de Capacitación para el Trabajo ponen en práctica los conocimientos adquiridos ante una emergencia para salvaguardar su propia vida, la de los visitantes y los bienes.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>3 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Adquisición e instalación de equipo de protección civil		Nombre (s)	Lic. José Cruz Medina Álvarez	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Capacitación en materia de protección civil a servidores públicos		Nombre (s)	Lic. José Cruz Medina Álvarez	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Simulacros		Nombre (s)	Lic. José Cruz Medina Álvarez	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	

ELABORÓ  
LIC. JOSÉ CRUZ MEDINA ÁLVAREZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
MTRA. ALEJANDRA FLORES BAUTISTA  
DIRECTORA GENERAL